

Escuela de Doctorado y Estudios de Posgrado

Máster Universitario en Desarrollo y Gestión de Recursos Humanos

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA :

**Marco jurídico de las relaciones laborales I
(2023 - 2024)**

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Marco jurídico de las relaciones laborales I	Código: 315731201
<ul style="list-style-type: none">- Centro: Escuela de Doctorado y Estudios de Postgrado- Lugar de impartición: Facultad de Psicología y Logopedia- Titulación: Máster Universitario en Desarrollo y Gestión de Recursos Humanos- Plan de Estudios: 2014 (Publicado en 2014-02-14)- Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas- Itinerario / Intensificación:- Departamento/s: Derecho Público y Privado Especial y Derecho de la Empresa- Área/s de conocimiento: Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social- Curso: 1- Carácter: Obligatoria- Duración: Segundo cuatrimestre- Créditos ECTS: 3,0- Modalidad de impartición: Presencial- Horario: Enlace al horario- Dirección web de la asignatura: http://www.campusvirtual.ull.es- Idioma: Castellano	

2. Requisitos de matrícula y calificación

Ninguno

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: MARGARITA ISABEL RAMOS QUINTANA
- Grupo:
General <ul style="list-style-type: none">- Nombre: MARGARITA ISABEL- Apellido: RAMOS QUINTANA- Departamento: Derecho Público y Privado Especial y Derecho de la Empresa- Área de conocimiento: Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social

Contacto - Teléfono 1: 922317384 - Teléfono 2: - Correo electrónico: miramos@ull.es - Correo alternativo: miramos@ull.edu.es - Web: http://www.campusvirtual.ull.es						
Tutorías primer cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	12:30	14:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Edif. Departamenta. Primer piso, Primera puerta izquierda
Todo el cuatrimestre		Martes	12:30	14:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Edif. Departamenta. Primer piso, Primera puerta izquierda
Todo el cuatrimestre		Miércoles	12:30	14:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Edif. Departamenta. Primer piso, Primera puerta izquierda
Observaciones: Las tutorías de los martes y miércoles de 12:00 a 14:00 se realizarán en línea. Para ello, el alumnado contactará por mail con la profesora y se le remitirá el enlace de acceso.						
Tutorías segundo cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	12:30	14:30	Aulario de Guajara - GU.1E	Edif. Departamenta. Primer piso, Primera puerta izquierda
Todo el cuatrimestre		Martes	12:30	14:30	Aulario de Guajara - GU.1E	Edif. Departamenta. Primer piso, Primera puerta izquierda

Todo el cuatrimestre		Miércoles	12:30	14:30	Aulario de Guajara - GU.1E	Edif. Departamenta. Primer piso, Primera puerta izquierda
Observaciones: Las tutorías se realizarán de forma presencial o en línea. Para ello, el alumnado contactará por mail con la profesora y se le remitirá el enlace de acceso.						

4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Básico**
 Perfil profesional: **Desarrollo y Gestión de Recursos Humanos**

5. Competencias

Competencias Generales

- CG3** - Identificar conceptos e ideas novedosas sobre la dirección estratégica de recursos humanos.
- CG5** - Desarrollar las habilidades y los métodos de investigación aplicados en el campo de actuación de la dirección y el desarrollo estratégico de recursos humanos.
- CG6** - Presentar estrategias para la dirección y gestión de recursos humanos.
- CG7** - Formular juicios a partir de los datos disponibles, incluyendo reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos.
- CG8** - Aplicar la metodología científica con rigurosidad al Desarrollo y Gestión de Recursos Humanos.
- CG10** - Formular y desarrollar actuaciones en el desarrollo de las personas en las organizaciones.

Competencias Básicas

- CB8** - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9** - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

Competencias Específicas

- CE1** - Gestionar herramientas de planificación estratégica adecuadas a cada contexto de toma de decisiones.
- CE5** - Aplicar el derecho del trabajo y la legislación laboral a la toma de decisiones en gestión y dirección de personas.
- CE7** - Comprender las implicaciones de la interdependencia entre las organizaciones y los contextos legales-institucionales.
- CE10** - Elaborar normativas propias del área de la dirección de recursos humanos.
- CE12** - Comprender el contexto externo e interno de las organizaciones, y ser capaz de analizarlos, evaluarlos e interpretarlos.
- CE13** - Gestionar información y documentación laboral, así como datos e indicadores socioeconómicos relativos al mercado de trabajo.

CE15 - Aplicar el marco jurídico que regula las relaciones laborales en el ámbito geográfico español y europeo.

CE16 - Gestionar información y documentación jurídica así como datos e indicadores relativos a la dirección de recursos humanos en las Administraciones Públicas.

CE17 - Desarrollar intervenciones en el ámbito de los Recursos Humanos.

CE18 - Desarrollar estrategias que fomenten la participación de los destinatarios de los planes y proyectos de aplicación en Recursos Humanos.

6. Contenidos de la asignatura

Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

I. Contenido normativo del Derecho del Trabajo

I.I La constitución

I.II La Ley del Estatuto de los Trabajadores.

I.II El Convenio Colectivo

I.III La Norma Laboral Internacional

I.IV El Derecho Social Europeo.

II. El contrato de trabajo

II.I Fundamento, Concepto y caracteres.

II.II Sujetos del Contrato.

II.III Formalización.

II.IV Modalidades.

III. Prestación de trabajo y pago del salario.

III.I Clase de Trabajo

III.II Tiempo de Trabajo

III.III Concepto y Tipos de Salario

III.IV Pago y Protección del Salario

Actividades a desarrollar en otro idioma

7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

Modelo de Enseñanza Centrada en el Alumnado

Aplica el Modelo de Enseñanza Centrada en el Alumnado (MECA - ULL)

Descripción

En coherencia con el sistema de evaluación propuesto, la metodología docente combinará explicaciones teóricas con diversas actividades prácticas en el aula orientadas en especial hacia la formación en las capacidades que deben adquirirse en este título, sobre todo de carácter aplicativo.

Respecto de las materias con mayor componente práctico, se utilizará la metodología del "aprendizaje basado en problemas".

Las explicaciones se reservarán para las nociones teóricas sin cuya sólida comprensión no resultara posible plantear aspectos prácticos, ni alcanzar una comprensión integral de la materia.

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
Clases teóricas	15,00	0,00	15,0	[CE18], [CE17], [CE16], [CE15], [CE13], [CE12], [CE10], [CE7], [CE5], [CE1], [CB9], [CB8], [CG10], [CG8], [CG7], [CG6], [CG5], [CG3]
Clases prácticas (aula / sala de demostraciones / prácticas laboratorio)	10,00	0,00	10,0	[CE18], [CE17], [CE16], [CE15], [CE13], [CE12], [CE10], [CE7], [CE5], [CE1], [CB9], [CB8], [CG10], [CG8], [CG7], [CG6], [CG5], [CG3]
Estudio/preparación de clases prácticas	0,00	20,00	20,0	[CE18], [CE17], [CE16], [CE15], [CE13], [CE12], [CE10], [CE7], [CE5], [CE1], [CB8], [CG10], [CG8], [CG7], [CG6], [CG5], [CG3]
Preparación de exámenes	0,00	5,00	5,0	[CE18], [CE17], [CE16], [CE15], [CE13], [CE12], [CE10], [CE7], [CE5], [CE1], [CB8], [CG10], [CG8], [CG7], [CG6], [CG5], [CG3]

Realización de exámenes	2,00	0,00	2,0	[CE18], [CE17], [CE16], [CE15], [CE13], [CE12], [CE10], [CE7], [CE5], [CE1], [CB8], [CG10], [CG8], [CG7], [CG6], [CG5], [CG3]
Asistencia a tutorías	2,00	1,00	3,0	[CE18], [CE17], [CE15], [CE12], [CE1], [CG8]
Realización y exposición de trabajos individual/grupal	1,00	4,00	5,0	[CE1], [CB9], [CG3]
Revisión bibliográfica. planificación y desarrollo del TFM	0,00	15,00	15,0	[CE18], [CE17], [CE15], [CE12], [CE1], [CG8]
Total horas	30,00	45,00	75,00	
		Total ECTS	3,00	

8. Bibliografía / Recursos

Bibliografía Básica

CURSO BÁSICO DE DERECHO DEL TRABAJO PARA TITULACIONES NO JURÍDICAS, RAMÍREZ MARTÍNEZ, J.M., Y GARCÍA ORTEGA, J., EDITORIAL TIRANT LO BLANCH, Se debe utilizar siempre la última edición (no hay edición revisada todos los años). Hay disponible versión On line en la Biblioteca ULL.

Bibliografía Complementaria

Guía Laboral. Ministerio de Trabajo y Economía social

Otros Recursos

Legislación laboral, en particular del Estatuto de los Trabajadores.

9. Sistema de evaluación y calificación

Descripción

1.- Evaluación continua

Todo el alumnado está sujeto a evaluación continua en la primera convocatoria de la

asignatura, salvo que se acoja a la evaluación única, lo que tendrá que ser comunicado por el propio alumnado en cualquier momento a través del recurso habilitado en el aula virtual de la asignatura, de conformidad con lo establecido en el vigente Reglamento de Evaluación. Para realizar la Evaluación continua el alumnado se someterá a tres ejercicios obligatorios de carácter teórico-práctico a lo largo del cuatrimestre. Cada prueba representa el 33% sobre la nota media final. Si bien la calificación final será el resultado de la media alcanzada en los tres ejercicios, será necesario obtener un 5 como mínimo en cada uno de los ejercicios que se establezcan. Si no se agota toda la Evaluación continua, el alumno o alumna aparecerá en el Acta de la primera convocatoria como "No presentado".

2.- Evaluación única

En la Evaluación única no se tendrán en cuenta los resultados de las pruebas de la Evaluación continua.

La Evaluación única consistirá en una prueba de carácter teórico-práctico siendo necesario obtener una calificación mínima de 5.

Nota a tener en cuenta: Aquel alumnado que se encuentre en quinta o sucesivas convocatorias y desee ser evaluado por un tribunal, deberá presentar una solicitud a través del procedimiento habilitado a tal efecto en la sede electrónica dirigida a la Sra. Decana o Directora o Director del responsable de la titulación de master. Dicha solicitud deberá realizarse con una antelación mínima de diez días hábiles al comienzo del periodo de exámenes.

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
Pruebas objetivas	[CE18], [CE17], [CE16], [CE15], [CE13], [CE12], [CE10], [CE7], [CE5], [CE1], [CB8], [CG10], [CG8], [CG7], [CG6], [CG5], [CG3]	Superación de pruebas teórico-prácticas específicas	50,00 %
Trabajos y proyectos	[CE18], [CE17], [CE15], [CE12], [CE1], [CG8]	Superación de pruebas teórico-prácticas específicas	25,00 %
Pruebas de ejecuciones de tareas reales y/o simuladas	[CE18], [CE17], [CE15], [CE12], [CE1], [CB9], [CG8]	Desarrollo y superación de pruebas teórico-prácticas	25,00 %

10. Resultados de Aprendizaje

Partiendo de la formación ya recibida en los correspondientes Grados cursados con anterioridad, el Posgrado debe servir para ampliar y reforzar esos conocimientos y, sobre todo, para obtener una alta cualificación relativa a la correcta toma de decisiones en un ámbito como el de los Recursos Humanos.

El aprendizaje a alcanzar debe permitir la capacitación del alumnado para desenvolverse con solidez y con garantías de solvencia en puestos de Gestión de Recursos Humanos.

Con esa finalidad, se han planteado las metodologías docentes y formas de evaluación.

11. Cronograma / calendario de la asignatura

Descripción

*La distribución de los temas por semana es orientativo, puede sufrir cambios según las necesidades de organización docente.

Primer cuatrimestre					
Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
Semana 2:			0.00	0.00	0.00
Semana 14:			0.00	0.00	0.00
Total			0.00	0.00	0.00
Segundo cuatrimestre					
Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
Semana 1:	Tema 1	CLASES TEÓRICAS Y RESOLUCIÓN DE CASOS PRÁCTICOS	4.00	6.00	10.00
Semana 2:	Tema 1	CLASES TEÓRICAS Y RESOLUCIÓN DE CASOS PRÁCTICOS	4.00	6.00	10.00
Semana 3:	Tema 2	CLASES TEÓRICAS Y RESOLUCIÓN DE CASOS PRÁCTICOS	4.00	6.00	10.00
Semana 4:	Tema 2	CLASES TEÓRICAS Y RESOLUCIÓN DE CASOS PRÁCTICOS	4.00	6.00	10.00

Semana 5:	Tema 2 y 3	CLASES TEÓRICAS Y RESOLUCIÓN DE CASOS PRÁCTICOS	4.00	6.00	10.00
Semana 6:	Tema 3	CLASES TEÓRICAS Y RESOLUCIÓN DE CASOS PRÁCTICOS	4.00	6.00	10.00
Semana 7:	Tema 3	CLASES TEÓRICAS Y RESOLUCIÓN DE CASOS PRÁCTICOS	4.00	5.00	9.00
Semana 8:	Complemento y revisión de toda la materia de la asignatura	Evaluación y trabajo autónomo del alumno para la preparación de la evaluación Prueba de evaluación final	2.00	4.00	6.00
Semana 9:			0.00	0.00	0.00
Semana 10:			0.00	0.00	0.00
Semana 11:			0.00	0.00	0.00
Semana 12:			0.00	0.00	0.00
Semana 13:			0.00	0.00	0.00
Semana 14:		..	0.00	0.00	0.00
Semana 15:			0.00	0.00	0.00
Semana 16 a 18:			0.00	0.00	0.00
Total			30.00	45.00	75.00